GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

000647

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

006-2020

En la ciudad de Puno, siendo horas una de la tarde, del día martes veinticuatro de marzo del dos mil veinte, mediante sesión virtual vía aplicativo Skype, a convocatoria del Presidente del Consejo Regional de Puno Walter Mamani Quispe, se encuentran presentes de manera virtual los Consejeros de la Región Puno, Consejero Jose Luis Borda Cahua, Consejero Pelayo Cuba Perez, Consejero Abdon Vidal Pacco Hancco, Consejera Noemi Elsa Cordova Leqque, Consejero Domingo Quispe Tancara, Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, Consejero Jaime Chambilla Maquera, Consejera Nury Mamani Machaca, Consejero German Alejo Apaza, Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, Consejero Samuel Pacori Lopez, Consejero Hector Coaquira Apaza, Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, Consejera Nancy Salluca Huaraya, Consejero Wilfredo Melendez Toledo y Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, contando con el Quorum Reglamentario, el Presidente del Consejo, da por iniciada la sesión ordinaria de consejo; Presidente del Consejo.

I.- DESPACHO

1.1.- OFICIO 047-2020-GR.PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Informe detallado por parte del Director de la DIRESA Puno en relación a las medidas adoptadas y la situación actual entre otros producto del COVID 19 en la región de Puno.

Secretario Técnico, da lectura al oficio N° 047-2020-GR.PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Informe detallado por parte del Director de la DIRESA Puno en relación a las medidas adoptadas y la situación actual entre otros producto del COVID 19 en la región de Puno.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta un cordial saludo a los presentes que ingresaron mediante el aplicativo skype y manifiesta que conforma al desarrollo de la presente sesión virtual por problemas de conexión aún no se encuentra conectado el Director Regional de Salud pero que se encuentra el médico Percy Casaperalta Calsina para que pueda informar las diferentes acciones que viene desarrollando desde su despacho en contra de la pandemia denominada coronavirus, sabiendo que es el segundo punto de agenda.

Oficio N° 048-2020-GR. PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Informe detallado por parte del Director de Epidemiologia de la DIRESA Puno en relación a las medidas adoptadas y la situación actual entre otros, producto del COVID 19 en la región de Puno.

Director de Epidemiologia de la DIRESA Puno, Percy Casaperalta Calsina, manifiesta un cordial saludo a todos los consejeros Regionales que se encuentran conectados por esta plataforma virtual y comienza a dar informe conforme a los primeros casos de coronavirus que aparecieron en el país y las diferentes regiones así también informa las formas de contagio de este agente infeccioso.

Consejeros Regionales, informan que existe problemas de conexión y no se escucha la intervención y explicación del funcionario sobre las labores que realizan.

Director de Epidemiologia de la DIRESA Puno, Percy Casaperalta Calsina, continua explicando su labor entre los pacientes sospechosos indicando que se hizo la referencia rápidamente a la ciudad de Lima, así también indica que se está coordinando con la región de Cusco que cuenta con un laboratorio molecular, mediante el cual se procederá a enviar las muestras para su evaluación y posterior resultado, haciendo seguimiento a posibles casos de contagio por lo cual informa diferentes aspectos de la labor que desempeña su persona en conjunto con el Director de la Dirección Regional de Salud.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que luego de haber escuchado los informes de la labor que viene desarrollando el Director de Epidemiologia y manifiesta que siendo esta

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
REGION PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Elizabeth Cordova Leqque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL LAMPA

sesión virtual se da el uso de la palabra a cada consejero estableciendo el orden de participación.

Consejero German Alejo Apaza, manifiesta un cordial saludo a los consejeros regionales y menciona que existe una improvisación ya que no se cuenta con un plan de acción eficaz, por lo cual se tiene incertidumbre informativa ya que no se tiene un plan de contingencia, así también pide información respecto a la implementación del laboratorio molecular y la conformación del comando COVID 19.

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, manifiesta un cordial saludo a los presentes y muestra su preocupación por los últimos acontecimientos en el país y la región a causa de la pandemia denominada coronavirus por lo cual pregunta si se tiene casos de coronavirus en la región y si se tiene quienes son y la aclaración respecto a las acciones que realiza desde su despacho por los posibles casos de coronavirus.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noem Córdova Leque
CONSEJERA REGIONAL ARABAYA

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, muestra su preocupación por esta pandemia ya que recién se tendría los kits de prueba y la posterior implementación del laboratorio molecular, por lo cual pregunta si todas las provincias se encuentran dentro del presupuesto asignado a la región para combatir el coronavirus.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, manifiesta un cordial saludo e indica su preocupación por los problemas que afecta la región y al país, por lo cual considera que se debe accionar mediante acuerdos regionales para apoyar a la región, así también solicita la aclaración respecto la implementación del laboratorio biomolecular.

Consejera Nancy Salluca Huaraya, manifiesta un cordial saludo a los presentes y muestra su indignación por las acciones que se vienen desarrollando ya que esto se debió prevenir con anterioridad, así también solicita información respecto a la implementación del laboratorio y el presupuesto asignado a la región se distribuya a las provincias y que se tome las cartas en el asunto.

Consejero Pelayo Cuba Perez, manifiesta un cordial saludo a los presentes y realiza un análisis de la situación que atraviesa la región, así también informa que se aprobó un acuerdo regional N° 023-2020, en el que se aprueba la implementación de insumos biomédicos y que a la fecha no se está implementando y eso preocupa, también mediante resolución ministerial N° 096 donde se aprueba transferencias presupuestarias a favor de los diferentes pliegos de gobiernos regionales y por lo cual indica que su provincia no se encuentra favorecido con este monto, también pregunta el avance de la implementación del laboratorio molecular y los problemas de personal médico que no respetan el rol de trabajo y solicita respuestas a las dudas de los consejeros.

Lic. Jaime Chambilla Maquero
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta un cordial saludo a los presentes y muestra su preocupación por los análisis como descarte de contraer el virus y pregunta de qué forma se están articulando con cada red de salud de la región.

Consejero Samuel Pacori Lopez, manifiesta un cordial saludo a los presentes y manifiesta su incomodidad en cuanto al presupuesto y las acciones que viene desarrollando.

Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, manifiesta un cordial saludo y muestra su preocupación por esta pandemia e indica en marzo se aprobó un acuerdo regional N° 023-2020 y que hasta el momento el ejecutivo regional no está implementando este acuerdo, así también en la provincia de Chucuito se tuvo reuniones donde se verifico de carencias en la dotación de equipos médicos y camas, medicamentos, insumos entre otros, también pregunta sobre el presupuesto que se distribuyó a ciertas provincias y no se cuentas con algunos recursos entonces solicita el criterio que se está estableciendo.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Domingo Quispe Tancara, manifiesta un cordial saludo a todos los presentes por vía virtual y pregunta de los 29 sospechosos con diagnostico en qué situación se encuentran estas muestras y la situación de las centros médicos en la región.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

Consejera Noemi Elsa Cordova, manifiesta un cordial saludo a los presentes y pregunta sobre los casos de posibles contagios en nuestra región y sobre la implementación de laboratorio de epidemiologia y el trabajo articulado que se debería realizar con las redes de salud.

Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, manifiesta un cordial saludo y sostiene que no se pudo escuchar en totalidad su participación así también pregunta sobre el nivel de coordinación entre las diferentes redes de salud y sobre las acciones que viene desarrollando para controlar estos posibles casos y desea saber los resultados de los casos sospechosos de contagios, así también pregunta del presupuesto que no se está destinando a las redes.

Consejera Nury Mamani Machaca, manifiesta un cordial saludo a los presentes y se aúna a la preocupación de sus colegas consejeros sobre la implementación del laboratorio biomolecular y desea que sea impulsado en su implementación a la brevedad posible, también muestra su preocupación en la demora de los resultados de los posibles casos de contagiados ya que es primordial que los resultados sean más oportunos y no haya demora.

Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, manifiesta un cordial saludo a los presentes y manifiesta su preocupación por un caso sospechoso en su provincia ya que no se está actuando de manera oportuna ya que esa persona sospechosa sigue haciendo su vida normal y de ser positivo estaría contagiando a otras personas, también pregunta sobre el presupuesto y el acondicionamiento de ambientes para personas sospechosas, por lo cual requiere que estos temas sean tomados a prioridad.

Consejero Abdon Vidal Pacco Hancco, manifiesta un cordial saludo a los presentes y pregunta sobre la instalación del laboratorio biomolecular ya que existe demora en enviar las muestras a la ciudad de Cusco genera un costo y tiempo, también pregunta sobre las brigadas que se encuentran en puntos estratégicos de las fronteras y que se haga el seguimiento a las personas que ingresan de otros departamentos, también pregunta de los presupuestos que se destinó a los gobiernos regionales para la Dirección Regional de Salud y considera que estos deberían ser destinados para las redes de salud para que se pueda adquirir implementos médicos que son necesarios.

Consejero Hector Coaquira Apaza, manifiesta un cordial saludo y pregunta sobre las acciones concretas que se viene desarrollando para que este virus no se esparza en nuestra región, así también pide explicaciones de cuáles son las dificultades que tiene su despacho para poder ayudar y realizar un trabajo coordinado.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, manifiesta un cordial saludo y menciona que el 12 de marzo el pleno del consejo regional aprobó un acuerdo regional y al parecer no está ejecutando la implementación por parte del ejecutivo e indica la incapacidad que demuestra la Dirección Regional de Salud en la no implementación del laboratorio biomolecular y por lo cual solicita la remoción del Director Regional de Salud, también informa que se viene contratando mediante terceros y que estos no tendrían seguros de salud por lo cual, solicita que ponga su cargo a disposición por las diferentes falencias e inacciones frente a esta pandemia.

Director de Epidemiologia de la DIRESA Puno, Percy Casaperalta Calsina, manifiesta y absuelve las dudas de los consejeros regionales (existe problemas de conexión ya que no se estaría escuchando la participación del invitado).

Consejeros Regionales, informan que no se escucha la participación del invitado.

Director de Epidemiologia de la DIRESA Puno, Percy Casaperalta Calsina, continua la exposición e indica sobre las acciones de acuerdo a las posibilidades se hizo brigadas para apoyar y monitorear los posibles casos de contagiados, así también los hospitales se encuentran implementados para los pacientes que tengan problemas de respiración, de las pruebas cuando se tiene los primeros casos en el Perú el ministerio de salud indico que solo el Instituto Nacional de Salud es el único que puede autorizar para procesar estas muestras, también explica cómo se contagian mediante este virus, también informa que la demora por los

resultados de las muestras enviadas es porque en el laboratorio de Cusco se encuentra saturado con las pruebas y que esto demoraría entre 5 a más días, también realiza recomendaciones en alimentación y cuidados que deben tener las personas para evitar más contagios, también informa que nuestra región se encuentra próximo a tiempos de friaje y se tendrá personas con problemas respiratorios por lo cual muestra su preocupación, también informa que a partir de la próxima semana la información será por boletines por paginas oficiales para que no exista suspicacias y posibles alarmas innecesarias que causan zozobra en la población, por lo cual afirma que aun no se tiene casos confirmados de contagiados, las brigadas están trabajando de manera articulada con diferentes autoridades y hace la invocación a cuidarse y protegerse de esta pandemia y como autoridades se debe proponer estas buenas practicas, informa también de un plan de salud para la región, culminando su participación invocando que se cuide al personal médico.

Presidente del Consejo Regional.- pregunta si existe alguna precisión por parte de los consejeros.

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, solicita precisión que si no hay casos confirmados es por las muestras enviadas o los casos que aún no se han hecho pruebas, sobre la línea 107 es para todo el país o para la región de Puno también es la misma línea telefónica o se está implementando otra línea telefónica.

Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, solicita información de protocolos de actuación y prevención ante el coronavirus solicitando aclaraciones al caso.

Consejero German Alejo Apaza, pregunta si envió el plan de contingencia, y sobre el presupuesto.

Consejero Pelayo Cuba Perez, pregunta cuales son los criterios para la distribución de ese presupuesto a las demás provincias y el nivel de actuación de muestras de isopado por parte de las redes de salud.

Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, pregunta sobre los resultados porque no se logró escuchar.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, pregunta sobre los protocolos y planes de contingencia en el sector rural hasta qué punto abarca y como se aplica.

Director de Epidemiologia de la DIRESA Puno, Percy Casaperalta Calsina, reitera el problema no es el laboratorio sino los permisos que torga el INS a nivel nacional, segundo los protocolos de seguimiento se tiene una línea telefónica para posibles casos y se envía las brigadas y de ahí se opta la decisión de acuerdo a los análisis se opta por transferir al hospital, en cuanto a la paciente de Cabanillas informa que se envió la muestra a la ciudad de Cusco, también la brigada trabaja con la familia de la contagiada, las redes de salud tienen personal de salud que trabajan con personas en las comunidades y zonas rurales por lo cual se hace un trabajo conjunto, también informa que falta difusión y concientización para combatir este virus, también solicita el apoyo del consejo regional para la lucha frontal contra esta pandemia.

Presidente del Consejo Regional.- agradece la participación y manifiesta que la capacitación al personal médico es fundamental por lo cual exhorta esta participación se realice de manera coordinada, así también informa que siendo esta la primera sesión virtual se tiene algunos problemas de conexión por lo cual el punto uno de la agenda el cual es la invitación al Director Regional de Salud se aplazó hasta su conexión, en ese entender se tiene la conexión del Director el cual le da uso de la palabra.

OFICIO 047-2020-GR.PUNO/CRP-PCR. Con el asunto: Informe detallado por parte del Director de la DIRESA Puno en relación a las medidas adoptadas y la situación actual entre otros producto del COVID 19 en la región de Puno.

Director Regional de Salud, Med. Jorge Alfredo Montesinos Espinoza, saluda a los presentes y manifiesta que en la mañana mantenía una reunión con autoridades y el

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Méléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
E. Cordoya Leque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

gobernador por lo que tuvo algunos inconvenientes, sin embargo en este momento se encuentra conectado para informar a este pleno sobre las acciones y absolver las dudas que tienen, por lo cual en el tema presupuestario le da la palabra a uno de su equipo técnico para que explique a detalle sobre este punto e informa sobre la transferencia del ejecutivo nacional ya se destinaba con nombre propio para la provincia de Puno y San Roman, además informa que la fecha se viene trabajando para distribuir el presupuesto en un 18.95% de avance, así también da a conocer las adquisiciones que viene desarrollando. El Director de la DIRESA manifiesta que luego de haber escuchado al especialista en presupuesto informa que se sigue trabajando dando a conocer montos distribuidos a cada provincia de acuerdo a su gasto que realizaron el año pasado, estos gastos son monitoreados por la DIRESA y el gobierno regional, explica también que si una unidad ejecutora no gasta su presupuesto se tendrá que retornar el presupuesto para otra unidad que si está gastando. En cuanto al laboratorio biomolecular indica que para tener un laboratorio se necesita tiempo no es cuestión de 1 mes o 2 meses requiere de mucho tiempo para lo cual da la palabra al especialista de laboratorio, el cual el presídete del consejo regional le da el uso de la palabra, el biólogo informa que el laboratorio tendrá específicamente para el coronavirus no está adecuado, y este específicamente no será adecuado en una semana o un mes ya que este laboratorio necesita de implementación de equipos y materiales especiales, también personal especializado, de este trámite viene el visto bueno del INS el cual se da una capacitación al personal que empezaría a laborar de ahí todavía se estaría a prueba antes de que se pueda certificar el laboratorio y que en su experiencia seria de 6 meses como mínimo, también informa sobre las coordinaciones con la UNA ya que este cuenta su laboratorio cuenta con ciertas especificaciones pero se necesita adecuar e implementar para un laboratorio molecular. El Director de la DIRESA explica sobre la distribución de presupuesto a cada una de las redes de salud y casi todos los preguntas de los consejeros están siendo absueltas, en el tema de ambulancias se contarían con un proyecto y el presupuesto necesario, informa también que cada una de las unidades ejecutoras tienen autonomía propia de ejecución, así culmina su intervención dando a conocer su labor como Director de la DIRESA.

Presidente del Consejo Regional.- manifiesta que de acuerdo a la intervención del Director de la DIRESA se procederá a la ronda de preguntas.

Consejero Abdon Vidal Pacco Hancco, hace llegar su preocupación y su indignación por la no implementación del laboratorio biomolecular ya que la población se encontraba esperanzada con esta implementación, también indica que este presupuesto debe hacerse de manera adecuada, también pide que no se olvide el tema del dengue en su provincia.

Consejero Hector Coaquira Apaza, manifiesta que el gobierno central muestra una clara improvisación en cuanto a salud prueba de ello es el presupuesto designado solamente a 2 provincias, también señala la problemática de esta pandemia y que todos deberíamos impulsar la implementación de este laboratorio a la brevedad posible.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, manifiesta un cordial saludo y manifiesta que no se ha previsto implementar este tema del laboratorio a pesar de que en el Perú ya había casos de coronavirus, también pide que se muestre el plan de contingencia, también pide información de los trabajadores de los centros de salud si se encuentran equipados con las EPPS, también pide aclarar la cantidad de muestras enviadas a la ciudad de Lima y de Cusco, también pide información de la convocatoria por terceros sin seguros de salud, por lo que pide que dé un paso al costado en su cargo.

Consejero German Alejo Apaza, expresa su solidaridad con el soldado que fue atropellado y considera que este caso existe responsabilidad, también pide información porque se señaló como vocero ante este caso por parte del gobierno regional, también pide información sobre el

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Maniuel Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
E. Córdova Leque
EJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL LAMPA

oficio con el que se remitió el plan ante el ministerio de salud, también pide información de la implementación de EPPs a los trabajadores de salud.

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, también se solidariza con el soldado que fue atropellado y pregunta cuál es la línea telefónica en la región para llamar en posibles casos de coronavirus, también pide precisión con la implementación del laboratorio, también solicita que se aclare la cantidad de pruebas realizadas y cuanto es el stock de pruebas, y si es posible realizar una medicación para realizar el tratamiento del coronavirus.

Consejero Samuel Pacori Lopez, reitera el saludo a los presentes y luego de haber escuchado las precisiones del Director de la DIRESA pero muestra su malestar por la no implementación del laboratorio y piensa que se debe realizar las acciones correspondientes para lograr esta implementación, también pide monitorear estos planes de contingencia ya que su Director de su red de salud no estaría acorde a las expectativas y esto le preocupa a él y su provincia.

Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, indica que requiere resultados y pregunta que si se va a tener el laboratorio sí o no por lo cual mediante el pleno pide el cambio del Director de la DIRESA mediante acuerdo regional.

Consejera Nury Machaca Mamani, indica que solo escucho la última parte por problemas de conexión por lo cual muestra su preocupación por la no instalación del laboratorio biomolecular y que este demoraría 6 meses y por lo cual pregunta si se tomó cartas en el asunto sobre los resultados de las muestras enviadas, también pide que se lleve otra sesión extraordinaria de consejo regional para tratar diferentes temas en esta sesión.

Consejero Pelayo Cuba Perez, en el tema presupuestal está claro pero en la resolución ministerial ahí se tendría que presupuestarse a cada provincia ya que solo se habría hecho a la provincia de El Collao, también indica que los centros de salud no se encuentran implementados adecuadamente, en cuanto a la implementación del laboratorio deber ser acelerada como lo hizo la ciudad de Cusco.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta que se aúna con los consejeros respecto al tema del soldado, también indica que si se puede apoyar con implementos de bioseguridad a los policías y militares, también solicita criterios de repartición de presupuesto a todas las provincias por igual, también pide información de que Directores están realizando una labor adecuada para sumar esfuerzos y no dividir.

Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, pregunta cuánto de presupuesto se está asignando a la red de salud de Lampa y de qué manera se está ayudando a las micro redes en cuanto a las ambulancias y cuantos auditores se va a contratar para auditar estos temas acorde a la transferencia de este presupuesto para que no haya actos de corrupción.

Consejera Noemi Elsa Cordova Leqque, muestra su preocupación por la falta de implementación del laboratorio biomolecular, respecto al presupuesto destinado pueda dar de conocimiento a cada provincia y red de salud también muestra su preocupación por el tema del dengue y pide que se tome las cartas sobre el asunto.

Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, pregunta los resultados de las muestras enviadas a la ciudad de Cusco, también si se presentó el plan de contingencia y si esta se encuentra articulado con las unidades orgánicas, también la cantidad de muestras enviadas y los resultados de los mismos y cuanto de presupuesto se está destinando a la provincia de Yunguyo, también pide que se haga la verificación en cada red de salud.

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, indica que solicita información con respecto al presupuesto para las diferentes provincias en especial para la provincia de Sandia.

Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, manifiesta que se tiene una alta responsabilidad para manejar el sector salud con respecto al presupuesto para la provincia de Chucuito debería de ampliarse este presupuesto porque su provincia es fronteriza y necesita este presupuesto,

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi Elsa Cordova Leque
CONSEJERA REGIONAL CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani M.
CONSEJERA REGIONAL EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

también solicita aclaraciones con respecto a las pruebas y posibles casos de contagios, indica también que de comentarios se estarían congelando muestras y pregunta que tan cierto es esa información.

Consejero Jaime Chambilla Maquera, agradece las condolencias de los consejeros regionales por el fallecimiento del valeroso soldado fallecido en su provincia en cumplimiento del deber, también pide información de que rubros se tiene que gastar con ese presupuesto asignado a su provincia, también pide información que se viene desarrollando por los primeros supuestos casos de contagios en su provincia.

Director Regional de Salud, Med. Jorge Alfredo Montesinos Espinoza, toma la palabra y absuelve las dudas y precisiones de los consejeros indicando que el tema del dengue en la provincia de Carabaya indica que se cuenta con una brigada especial para este caso, en cuanto a la implementación del laboratorio no se puede crear uno porque demoraría, lo más factible es adecuar la infraestructura ya existente por ello se está realizando el trabajo correspondiente ya que este tema de los laboratorios no es problema de esta gestión sino de anteriores gestiones pero sin perjuicio de ello se está trabajando realizando coordinaciones con el INS, en cuanto a las muestras y casos ya lo expuso el doctor Casaperalta y no podría redundar con las mismas respuestas, en cuanto al presupuesto ya se determinó que desde el nivel central se destinó para los 02 hospitales en la región pero según información se destinaria un nuevo presupuesto, en cuanto a la distribución de montos esta se está realizando de acuerdo al gasto del año pasado además informa que esta es la primera transferencia presupuestal ósea que habrá otras partidas partiendo que esta es la primera etapa de acuerdo al gasto de ejecución, así informa de forma detallada los montos de presupuesto destinado a cada red de salud haciendo un total de 4 millones en una primera tanda, también informa que se hará la distribución de presupuesto de DIRESA para todas las provincias, en cuanto a como se gastara este presupuesto este se hará para la implementación de EPPS, también para contratar personal y este se hará por terceros y no se hará por CAS porque este se hará de manera universal de acuerdo a los acuerdos en consejo regional y se está haciendo caso a los acuerdos en sesión de consejo regional, menciona también que DIRESA no realiza compras, estas la realizan las unidades ejecutoras por su propia autonomía porque ellos saben las necesidades que tienen, también informa que la supervisión es de manera integral en todas las redes de salud y estas son de manera inopinada, responde y hace aclaraciones con respecto a las muestras se encuentran congeladas ya que así se realizan en todas las muestras, también se están realizando los seguimientos constantes en cuanto a las muestras.

Presidente del Consejo Regional.- solicita precisiones a la intervención de la DIRESA.

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, pide precisiones en cuanto a sus preguntas del número telefónico para llamar en caso de que haya posibles casos de coronavirus y detalle las muestras enviadas a Lima y Cusco.

Consejero German Alejo Apaza, solicita precisiones si se hizo entrega de los protocolos al ministro de Salud y si estuvo presente en esa reunión y del porqué no se está brindando información veraz a la población.

Consejero Vidal Flores Ccopa, solicita precisiones respecto a su actuación desde el conocimiento de los primeros casos y pide copia del protocolo de salud, también pide información respecto a la contratación de terceros.

Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, solicita precisiones respecto a la ambulancia en su micro red, también pide la asistencia de personal en los centros de salud y también pide que se cree un grupo de whatsaap para que se pueda informar las actividades de la DIRESA.

Consejero Jaime Chambilla Maquera, solicita precisión de cómo es la asistencia de la redes de salud para poder fiscalizar.

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, solicita precisión respecto al presupuesto.

Nacmi E. Córdova Leque
CONSEJERA REGIONAL
ARABAYA

Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
ILAVE EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

Consejero Jose Luis Borda Cahua, solicita precisión respecto a la vista de los centros de salud también pide una nueva reestructuración de distribución de presupuesto, pide también precisión respecto a las pruebas rápidas y cuando llegaran.

Consejera Nury Mamani Machaca, pide precisiones de cómo se está realizando la movilidad del personal médico en los centros de salud.

Consejero Pelayo Cuba Perez, precisa que está insatisfecho con la distribución del presupuesto y porque no se encuentra con el equipamiento médico.

Consejero Samuel Pacori Lopez, solicita precisión respecto a la coordinación con la red de salud de su provincia.

Director Regional de Salud, Med. Jorge Alfredo Montesinos Espinoza, responde a las precisiones de los consejeros regionales en cuanto la movilidad esta se está coordinando con cada red de salud ya que ellos cuentan con una unidad de administración, recursos humanos y puedan realizar su movilización, sobre la reunión con el ministro de salud y aclara que efectivamente si se estuvo presente en esa reunión de manar virtual, en cuanto al plan de contingencia ya se enviaron a nivel central y se tiene los cargos de los mismos, en cuanto a las pruebas llegaran 50000 pruebas a la región y se pueda procesar mayor muestras, los planes de ejecución se está supervisando de acuerdo a nuestras funciones, en cuanto a las ambulancias se puede adquirir por IOAR y eso lo sabe todos los Directores, en cuanto al presupuesto indica que esta es una primera distribución de acuerdo a la ejecución del gasto presupuestal y eso lo esta viendo el área de planeamiento del gobierno regional, en cuanto a los números telefónicos informa que cada uno de las unidades ejecutoras cuenta su propio número, en cuanto a la contratación de terceros se hace por servicio directo ya que el concurso CAS se realizara de manera universal a menos que haya una nueva orden de consejo regional.

Presidente de Consejo Regional.- agradece la participación del Director Regional de Salud y solicita la implementación del hospital tipo II por ser de beneficio de la región y desde la presidencia pide que se haga gestiones y se haga realidad este laboratorio biomolecular, así como la implementación de EPPS en todos los centros de salud, también indica sobre su preocupación de la contratación del personal médico enfermeros especialistas entre otros y estos deben ser de personal idóneo, también pide que se realice un trabajo articulado con las diferentes autoridades y que el presupuesto sea manejado de manera transparente para lo cual se pedirá de manera documentada y desde la presidencia se solicita que en cada visita a la red de salud se informe a cada consejero de su provincia.

1.3 Oficio N° 046-2020-GR.PUNO/CRP-PCR. Solicitud presentada por el presidente del consejo Regional del gobierno Regional de Puno, con el asunto: solcito emisión de acuerdo regional.

Secretario Técnico, da lectura al Oficio N° 046-2020-GR.PUNO/CRP-PCR. Solicitud presentada por el presidente del consejo regional del gobierno regional de Puno, con el asunto: solcito emisión de acuerdo Regional.

Presidente de Consejo Regional.- sustenta el pedido que realiza al pleno del consejo regional en la aprobación de este acuerdo regional por lo cual pide la participación de los consejeros regionales para la adición o modificación a su propuesta.

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, indica que no está de acuerdo en el punto número 4 de su pedido de exhortar al gobernador para la adquisición de interferol porque la OMS informo que aún no se encuentra ningún medicamento aprobado, por lo cual se aúna a su pedido y solicita ciertas modificaciones al acuerdo regional.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, considera saludable la iniciativa del presidente y desea anexar un artículo para que se pueda conformar un comité multisectorial a nivel provincial mediante el cual los consejeros puedan participar.

Presidente de Consejo Regional.- sustenta el pedido respecto a la medicación de interferol para que se pueda adquirir, pero eso lo deja a consideración del pleno del consejo regional, también para el tema de prevención se está realizando a efectos de beneficiar a la región, en cuanto a la conformación del comité multisectorial considera que no sería factible como una función de fiscalización ya que estaría conformado también por funcionarios del ejecutivo.

Consejero Pelayo Cuba Perez, con respecto a la adquisición del medicamento solo es medicamento que ayuda a mejorar la salud mas no es una vacuna, por lo cual pide que cada punto se apruebe de manera independiente.

Consejera Lizbeth Marisol Cutipa Apaza, comparte la opinión de sus colegas consejeros ya que también si fuera el caso el medicamento costaría unos 200 dólares entonces no sería bueno adelantarnos y por lo cual no coincide con el punto numero cuarto.

Consejero Jaime Chambilla Maquera, solicita aclaración en la adquisición de este medicamento por lo que no estaría de acuerdo y con respecto al punto numero 6 no sería bueno adelantarse por no tener una base legal y está de acuerdo en que esto se apruebe punto por punto.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, también pide que la aprobación del acuerdo regional se haga punto por punto.

Consejero German Alejo Apaza, señala que los acuerdos regionales aprobados por el pleno del consejo regional no son ejecutados por el gobernador regional, partiendo de ese punto solicita que el comité regional informe de manera diaria a la población sobre las acciones que viene desarrollando.

Consejero Abdon Vidal Pacco Hancco, indica que no existe un medicamento establecido como cura para este virus por lo cual no está de acuerdo con este artículo.

Consejera Nury Mamani Machaca, agradece esta iniciativa y solicita que se adhiera a la propuesta de acuerdo regional.

Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, saluda la iniciativa del presidente pero no estaría de acuerdo con el artículo numero 7 ya que no se contaría con el internet en muchos lugares de la región, también con el punto numero 4 esto sería competencia del gobierno nacional.

Consejero Samuel Pacori Lopez, felicita la iniciativa y está de acuerdo con todos los puntos del acuerdo con excepción del punto siete ya que habría inconvenientes con el internet.

Presidente de Consejo Regional.- sustenta las observaciones formuladas por los consejeros regionales sin embargo señala que se puede modificar el acuerdo Regional por lo cual partir de los puntos 4,6 y 7 será sometidos a votación por estar observados, en cuanto a los puntos 1,2,3, y 5 del acuerdo regional no hubo ninguna observación por lo cual estos cuatro puntos se somete a votación siendo aprobado con 12 votos a favor, también indica que se llevara a votación el punto cuarto de la propuesta de acuerdo regional pero con las modificaciones planteadas por los consejeros regionales.

Secretario Técnico, da lectura a la modificación del punto cuarto del acuerdo regional siendo de la siguiente manera: exhortar al Gobernador Regional Prof. Agustin Luque Chayña, realizar las coordinaciones ante el gobierno central para la gestiones con la republica de Cuba para la adquisición de interferol alfa 2b ya que es una droga recomendada como primer producto de acción antiviral contra el COVID 19 utilizado por médicos chinos de Wuhan lugar donde se originó la pandemia en el año 2019.

Presidente de Consejo Regional.- somete a votación el punto número 4 modificado y leído por el secretario técnico, siendo este llevado a votación no llegando con el voto aprobatorio del pleno del consejo regional, así también de acuerdo a las observaciones lleva a votación el punto número 6 de la propuesta de acuerdo regional que lleva el siguiente tenor: Recomendar al Director Regional de Salud realizar la implementación de los protocolos necesarios de los cadáveres como un esfuerzo de controlar el brote de COVID 19, llevando a voto siendo

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Córdova Lequpe
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani M
CONSEJERA REG
EL COLLA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Wilfredo Meléndez Toledo
CONSEJERO REGIONAL
SANDIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Lizbeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

desaprobado por no alcanzar el voto del pleno del consejo regional también lleva a votación el articulo 7 con el siguiente tenor: Encargar al Director Regional de Educación la implementación mediante herramientas digitales para impartir educación a distancia a los escolares de nivel inicial primaria y secundaria como una forma de recuperar clases pedagógicas a causa del brote del COVID 19.

Consejero Jose Luis Borda Cahua, manifiesta que se pueda modificar este artículo para que a través de las UGELS se lleve esta implementación ya que ellos mantienen su autonomía.

Presidente de Consejo Regional.- indica que se somete a votación con las modificaciones planteadas por el consejero Jose Luis Borda Cahua, por lo que pide al secretario técnico de lectura a la modificación.

Secretario Técnico, da lectura al artículo 7 de la propuesta de acuerdo regional con la modificación planteada siendo de la siguiente manera: Encargar al Director Regional de Educación que a través de las UGELS implementen mediante herramientas digitales para impartir educación a distancia a los escolares de nivel inicial primaria y secundaria como una forma de recuperar clases pedagógicas a causa del brote del COVID 19.

Presidente de Consejo Regional.- somete a votación el artículo número 7 de la propuesta de acuerdo regional no siendo aprobado por no llegar al voto mínimo del pleno del consejo regional.

Siendo aprobado el presente acuerdo regional con el siguiente tenor: articulo primero.- Ordenar al Gobernador Regional de Puno, Lic Agustin Luque Chayña que realice las gestiones correspondientes a través del Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Programa Nacional de Inversiones en salud y organismos centrales respectivos para la implementación de un laboratorio para confirmar o descartar casos de COVID-19 en la región de Puno, dentro del marco del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM.; artículo segundo.- Exhortar al Gobernador Regional de Puno, Lic Agustin Luque Chayña, que informe al Consejo Regional y a la región de Puno mediante medios telemáticos sobre las acciones desplegadas en referencia al primer artículo del presente acuerdo regional, en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas; artículo tercero.- Exhortar al Gobernador Regional de Puno, Lic Agustin Luque Chayña que diligencie con la Policía Nacional del Perú y el Ejército Peruano para reforzar y tener mayor control en las zonas de frontera de la región de Puno, como son Madre de Dios, Cusco y Arequipa; artículo cuarto.- Exhortar al Gobernador Regional de Puno, Lic Agustin Luque Chayña a implementar las medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa y otras medidas para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía Regional.

El presidente del consejo regional de Puno menciona que acorde a las disposiciones del gobierno nacional nos encontramos en estado de emergencia y que la situación no favorece a continuar con la sesión por lo que informa que no se llevara la continuación de la sesión ya que se acerca la inmovilización social por lo que pide la comprensión del caso y solicita que los pedidos que quieran presentar sean de manera escrita de manera digital, para poder agendar en sesión de consejo regional. Siendo las 5:49 de la tarde se levanta la presente sesión. Por las graves circunstancias que aqueja al país y el estado de emergencia implantada por el Gobierno.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ing. Walter Mamani Quispe
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuliana Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ormi E. Cordova Lequic
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA